



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01021355- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-525-E-UNC-REC que obra en orden 24 por la cual se convalida el pago de horas extras realizadas por personal de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales en el mes de noviembre de 2022;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 29;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el "ARTÍCULO 1°" de la RR-2022-525-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "...Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal de la Prosecretaría de Informática..." debe decir "...Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales ..."

ARTICULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA/jf

